

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليلية في يوم الأربعاء 18 جمادى الأولى 1329

ANO X

Redacción y Administración: Iglesia, 4

MELILLA.- Miércoles 17 de Mayo de 1911

Imprenta y Encuadernación: Iglesia, 2

NÚMERO 2840

EN ORAN

El cuarto Centenario del Cardenal Cisneros

La colonia española tuvo la feliz idea de costear una lápida conmemorativa del Cardenal Cisneros, con destino al Consulado, y que á estas horas debe ya haberse descubierto con solemnidad.

Los españoles de Argelia, no pueden olvidar á la Madre Patria, ni á sus hijos preclaros cuya memoria es preciso honrar; las páginas gloriosas de la historia española deben ser perpetuadas; pero tratándose de nuestros compatriotas de Argelia y tratándose del inclito Cardenal, el deber no era ya deber sino derecho que había de ejercitarse con entusiasmos ardorosos.

Los españoles acudieron con sus ofrendas á la suscripción abierta al efecto y en muy poco tiempo se reunieron los fondos necesarios para la realización del nobilísimo propósito.

Un famoso escultor de Valencia D. Francisco Paredes, Caballero de la Orden de Isabel la Católica y profesor de la escuela de Bellas Artes de San Carlos en la capital levantina, recibió el encargo de esculpir la lápida.

Anteriores triunfos del artista podrán servir de garantía á un nuevo acierto y en efecto, lo ha constituido la ejecución del trabajo que los españoles de Orán le confían.

Entre las muchas obras de Paredes pudieran citarse el monumento á Alfredo Calderón y la medalla con el busto del Marqués del Turia.

He aquí lo que a propósito de la lápida escribe nuestro querido colega «El Correo Español» de Orán:

«La lápida del Centenario es una obra más modesta, y dados los medios de que disponía, no se puede menos de alabar el desinterés de verdadero artista, con el que el señor Paredes ha contribuido á la obra patriótica de la Colonia española en Orán. La concepción es felicísima. Sencilla y severa como conviene á la idea que simboliza,—nuestros muertos en las campañas de Berbería— lleva en el centro, en bronce, artísticamente fundido en Barcelona, la figura del Cardenal con el brazo tendido en actitud verdaderamente energética, afirmación de nuestra misión en Africa, que tan imperiosamente vuelve á renacer en estos momentos. La escudran dos sencillas pilastras, cuyo bisel da diversos planos de luz al mármol de Carrara, decoradas con dos ramas de laurel y roble, y en dos carteles las fechas de 1509 y 1909. Por remate en el arco rebajado, que une las pilastras, el nombre de «Cisneros», y por base la inscripción conmemorativa.

Como en los monumentos clásicos, el escultor ha querido que la inscripción fuera fácilmente leible á la distancia necesaria para ver el conjunto de la obra, de modo que escultura y dedicatoria contribuyan á una á la impresión causada, acertado criterio harto olvidado en las obras modernas.

Nuestra historia en Orán tendrá, pues, y ya era hora, por mano de un artista español, un recuerdo modesto seguramente, pero gracias á la obra de Paredes, no indigno de la época que conmemorará.

Los españoles de Orán merecen, y El TELEGRAMA DEL RIF, se lo envía muy caluroso, un aplauso por su hermosa iniciativa que ha tenido una también hermosa realización.

ACTUALIDAD MARROQUÍ

En el camino de Fez

En el curso de las informaciones referentes á la acción francesa en la costa oriental del imperio, y sobre todo en los calculos que se hacen sobre las mayores ó menores dificultades del paso por las tropas hacia la capital Cherifiana, ha sonado muchas veces la tribu de M'laina, cuyo territorio se ha pintado algo así como un oasis de paz en el campo de

la guerra, por tratarse de marroquíes oriundos de Argelia, que ninguna dificultad opondrán á las columnas.

En efecto, á la salida de Beni-Hassen, no lejos de la confluencia del Uarga y Sebú, se encuentra M'laina población bastante extensa que se apoya en la montaña de Cherarda.

Los M'laina llegaron á las orillas del Sebú después de una lenta inmigración á través de todo Marruecos.

Durante la conquista de Argelia por los franceses, unas veinte familias cherifianas salieron de Miliana y se dirigieron al Oeste.

Retrocediendo sin cesar ante el avance de las tropas francesas, abandonaron sucesivamente Relizane y Tlemecen, para ir á establecerse al otro lado de la frontera marroquí en la tribu de Zekkara.

En este punto permanecieron los fugitivos bastante tiempo; después mientras unos optaron por quedar allí, otros salieron para Mekinez donde hicieron su presentación al Sultán Muley Abd-El-Rahman, quien decidió darles tierras para que se instalasen en Beni-Hassen, y así se fundó la población á que hoy nos referimos.

Según datos del viajero Mr. Eugéne Aubin viven los M'laina tranquilos y dichosos.

Tiene el aduar unas cuarenta casas. Los sultanes no solo les han concedido terrenos, sino privilegios de exherfa; han prosperado como agricultores y además han explotado su *baraka*, teniendo gran ascendente sobre ciertas fracciones del Garb, Beni-Hassen y Zammur.

Los M'laina forman una república sustraída á la autoridad administrativa del Maghzen.

El poblado está administrado por ocho ancianos que ejercen una autoridad verdaderamente autonómica.

He ahí la tribu argelina de que estos días han hablado las informaciones de Rabat y de K'Nitra, y en las que los franceses confían, pues el paso del tiempo la ha desposeído de los hábitos de guerra y de rebeldía.

INFORMACIÓN ÁRABE

المر فاصيص

خرج رفاص من سوف الأربعاء ولم

يصل الي الفظيرة خروبا من الثوار واضطر

الي الرجوع الي سوف الأربعاء وفد

سع الرفاص صراخ العدايع في

الفظيرة

البعثة علي قدم

وساى

اشددت الحالة وداى نطاي الراحة

في مدينة وزان بما يصدر من القبائل

الهجارة لها خهرا فبيلة بنى مسارة

التي تصغط علي القبائل الواقعة حولها

بالنهرس وتجرشها علي اليايام بالبعثة

واشهار الحرب علي مدينة وزان

حكم واتار واديات

الذاس كابل مارة لانكاد تجد بها راحلة

عالمكم كما عما لكم وكما تكونو بول عليكم

الدال دبي الخيرو كوا ماه

الرد والعداوة يتوارثان

الغربة تهدم الحوكة

ملعون من يهدم ببيان الله يبنى من

(نيل نيسا)

من صحتك صحتك مري في العفل مجة

الاستباح الي الماهوي صدفة

الحكم مفتاح كل شر

الذاس نيام واذا ماتو انبهر

انظرو الي من تحتكم ولا تنظرو الي

من فوقكم

ترك الشر صدفة

خير الامور اوسطها

سن بدا جيا

الوحدة خير من جليس السر

السعيد من وعظ بغيره

الهم علي دين خليله

لا خير في من لا يابى ولا يرايب

انزلوا الذاس منازلهم

اذا افلكم كريم فوم واكرمه

اشارات لطيفة

فيل وفي كسرى علي بلاح بغرس

انحلا وقد طعن في السن بذل له كسر

ي متعجبا منه ايها الشيخ اذمل ان قا

كل من نهر اذا انخل وهو لا يحمل

الا بعد ستين وانت فد بني هرك

فقال ايها الهلك غزمل جا كلنا ونفس

فياكلون فبال متعجبا من كلامه وهاداه

لكلمة كانت جازمه

واعطى الجلاح الهب دينار باخذها وقال

ايها الهلك ما احجل ما اتمر هاذ

الخل واستحسن كسرى ذلك وقال

زه باطاه الهب دينار الهري باخذها وقال

ايها الهلك واكجب من كل شي ان

الخل اتمر السنة مرتين باستحسن كسر

ي ذلك وقال زه واعطاه الهب دينار

الخرى ثم انصرف وتكره

EL TEXTO ARABE

Bibliografía marroquí.

ASUNTOS INDÍGENAS

A la Compañía española Minas del Rif, se le ha ordenado suspensa los trabajos que realiza en el río Bocooya.

—La Compañía Norte Africano ha solicitado 12.000 metros cuadrados para la ampliación de la estación férrea de Nador.

—A D. Francisco Benítez Ruiz se le han concedido los solares D. y E. de la manzana núm. 41 del poblado de Nador.

—Por el general del territorio de Nador Sr. Orozco, se ha dispuesto que desaparecieran todas las camareras que sirven en los distintos establecimientos de bebidas que allí existen, según lo dispuesto en nueve de Febrero último.

—Se ha dado conocimiento á la Compañía Netter, de la resolución del ministerio de Estado relativa á los trabajos que aquella realizaba y que fueron suspendidos en 22 de Diciembre último.

Un príncipe heredero elegido diputado



El caso será raro, sin precedentes: pero es cierto.

El príncipe Luis de Mónaco, hijo y heredero del príncipe soberano, Alberto acaba de ser elegido miembro del Consejo Nacional, creado en virtud de la reciente Constitución otorgada al pequeño Estado.

Hace quince días próximamente, el príncipe Luis fué elegido miembro del Consejo Nacional del Principado al mismo tiempo que los demás representantes que han de formar.

Alegando su calidad de príncipe heredero, renunció el puesto para que había sido elegido; pero una segunda votación, más nutrida aún que la primera, designó nuevamente para ocupar un puesto entre los representantes del país.

No sabemos si al fin el príncipe corresponderá al afecto y á la confianza de sus compatriotas aceptando el cargo; lo más probable es que lo acepte, según la opinión más generalizada en Mónaco.

A pesar de lo extraordinario del caso, el hecho que nos ocupa no habrá sorprendido seguramente á los que conocen aunque sólo sea por referencias, al príncipe Luis y su conducta para con sus compatriotas.

Además de reunir todas las condiciones de carácter, de talento y de cultura para ser un príncipe modelo, y más querido, adorado por los que mañana han de ser sus súbditos, en él encontraron un decidido y valioso colaborador los partidarios de la forma constitucional, tanto que es creencia muy generalizada que á sus gestiones se debe en gran parte que el príncipe Alberto, su padre se decidiera á otorgar á Mónaco la Constitución por que actualmente se gobierna.

Es original la forma en que los constitucionales han mostrado al príncipe su gratitud; pero nadie la negará una intención tan sana como lógica.

DE INTERÉS LOCAL

Se han concedido los siguientes permisos:

—A D. Ezer Benain, para hacer algunas modificaciones en la casa que posee.

—A D. Eduardo Arnaiz, para una agencia de transportes.

—A D. Julian Jimenez, para una tienda de comestibles en el barrio del Tesorillo.

—A D. Oron Murciano, para una tienda de géneros morunos.

—A D. Salvador Gutiérrez, para una pastelería en el barrio del Hipódromo.

—A D. Francisco García, para una tienda de comidas y bebidas en la calle del general Pareja.

—A D. Francisco Galvan, para construir un antepecho en la casa núm. 10 de la calle de Miguel Zazo.

—A D. Manuel Ruiz, para continuar con una peluquería en el barrio Industrial.

—A D. Miguel Cuenca para continuar con un establecimiento.

—A D. Eduardo Gavira se le ha concedido un solar en el barrio Real.

—A D. José Garriga se le han concedido cuatro solares en el mismo barrio.

—Ha sido autorizado D. José Cantos para construir un pozo Moura en el barrio Real.

—Doña Cecilia Ayeuens, para otro en la calle del Gran Capitán.

—D. Alfonso Rico, para otro en el barrio Real.

—D. Jaime Buscalle para otro en el barrio del Tesorillo.

Los sucesos del Imperio

ULTIMAS INFORMACIONES

Los ataques á los convoyes

Se conocen detalles de los ataques llevados á cabo por los rebeldes en la línea francesa de aprovisionamiento.

El convoy, en cuyo ataque murió el teniente Valade se había dividido en cuatro escalones.

El primero, con dicho oficial á la cabeza, comprendía camellos cargados de cajas de plata.

De pronto estalló nutrido fuego de fusilería á uno y otro lado del camino.

El oficial recibió una bala, en la mano derecha y otra bala le mató el caballo. Casi enseguida fué herido de nuevo, quedando sin vida.

Al caer á tierra los enemigos quisieron llevarle; pero lo impidieron dos ginetes del convoy.

En cuanto al ataque al convoy de «arabas», se ha sabido lo siguiente:

Cuando el convoy se hallaba á 15 kilómetros de Mehedía, un suboficial que mandaba la escolta de 20 hombres, observó que se acercaba un grupo de unos cincuenta ginetes.

El suboficial echó pié á tierra é hizo tres disparos de revolver para advertir á los marroquíes que no avanzasen; pero ellos continuaron hacia el convoy cada vez en mayor número.

Poco después rompían el fuego sobre el convoy, que había formado un cuadro.

El suboficial se resistió valerosamente; pero pronto cayó atravesado á balazos.

Entonces el pánico hizo presa en los conductores de mulos y la escolta se retiró á una duna próxima desde la que continuó la resistencia.

Mientras tanto había salido de K'Nitra una columna de socorro, que pudo llegar á tiempo para salvar á los de la escolta.

Los asaltantes tuvieron muchas bajas; las de los franceses fueron además del suboficial muerto, dos indígenas muertos y dos heridos, habiendo desaparecido tres soldados, dos de ellos indígenas y uno francés.

En vista de dichos ataques el coronel Brulard envió un escuadrón de spahis y 500 infantes con una compañía de tiradores para dar escolta á los sucesivos.

Otro combate

El día 11, el comandante Knoll, que había salido con las fuerzas antedichas para proteger los convoyes participó al coronel Brulard, que tenía empeñada la lucha con fuerzas muy superiores en número y que si bien podía sostenerse, no tenía posibilidad de avanzar.

Inmediatamente se dió orden de que saliera la mejal-la que tenía su campamento entre K'Nitra y el lugar del combate.

La mejal-la entró muy pronto en fuego; pero se vió obligada á retroceder lo que hizo serenamente por escalones.

En la retirada murieron un kaid del Hauz y dos ginetes.

Entonces el Coronel Brulard dispuso que saliera el comandante Jaquier con dos compañías de infantería y una batería colonial de 75, que rompió un fuego certero avanzando por saltos, y poniendo en dispersión al enemigo.

Al propio tiempo el comandante Ruff con otras dos compañías de infantería y una batería se dirigió á la izquierda.

En este momento el frente de las tropas comprendía tres kilómetros.

Defensa de K'Nitra

Mientras se desarrollaba la acción el coronel Brulard tuvo noticia de que fuerzas enemigas de caballería avanzaban hacia el Sur.

Inmediatamente tomó aquel Jefe sus disposiciones y envió una batería con dos compañías á ocupar un punto situado á tres kilómetros del campamento en dirección al enemigo.

Cuando este estuvo á 1.800 metros la artillería rompió sobre él un fuego muy eficaz.

Los marroquíes emprendieron la fuga; pero eran alcanzados por los proyectiles hasta que se internaron en el bosque.

Un fortín

El día 9, parte de las tropas de K'Nitra hicieron un importante reconocimiento hacia el O. y hacia el S., recorriendo los exploradores quince kilómetros.

Como consecuencia de esos movimientos, mejoró algo la situación, no siendo atacados los convoyes.

El camino de Salé á K'Nitra es un verdadero desfiladero, bordeado al N. por el mar y al S. por el bosque.

Por este motivo se ha ordenado la construcción de un fortín, que será ocupado por un destacamento, á fin de dominar el paso peligroso.

INFORMACIÓN MILITAR

Ha sido desestimada la instancia presentada, por el padre del soldado del regimiento mixto de Artillería Manuel Cabrera.

§ Ha marchado á Nador el oficial 1.º de Administración D. Jacinto Pérez.

§ Ha sido resuelta favorablemente la instancia de D. José García Fernández, que solicita el establecimiento de polvorines en esta plaza.

§ Se ha recibido en esta plaza gran cantidad de material quirúrgico y medicamentos de veterinaria con destino á la enfermería de ganado.

§ Se ha propuesto á Guerra la designación de un escribiente del cuerpo de Oficinas Militares para el cargo de Secretario del Juzgado municipal de esta Plaza.

§ Hoy con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, (q. D. g.), se izará el pabellón nacional en los edificios militares, y por la Comandancia de Artillería se harán las salvas de ordenanza.

Así mismo se les entregará una peseta á los sargentos y cincuenta céntimos á los cabos y soldados.

Servicio de la Plaza para hoy

Jefe de día, Sr. Comandante de Ceriñola, D. Pedro Valero.

Imaginería, otro del 7.º Mixto de Ingenieros, D. Augusto Ortega.

Hospital y Provisiones, Comandancia de Artillería, primer capitán.

Parada, Melilla 53.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Melilla.

Patrulla en el Rio de Oro, Africa.

Intérprete de servicio en el E. M., Manuel Baumola.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Ley de destinos civiles

Instrucciones para su cumplimiento

Para evitar los perjuicios que, por desconocimiento, pudieran sufrir en sus derechos los interesados el Diario Oficial inserta el extracto de las disposiciones comprendidas en la ley de 10 de Julio de 1885, para solicitar destinos con sueldo desde 1.000 á 1.750 pesetas, reservados para los sargentos que reúnan las siguientes condiciones:

1.ª Hallarse en servicio activo ó licenciado y cuarenta y seis ó más años de servicio y de ellos cuatro por lo menos en el empleo.

2.ª No haber cumplido 35 años de edad los de activo, ni cuarenta los licenciados, antes de obtener el primer destino.

3.ª Comprobar ó haber comprobado su actitud para el destino, que soliciten, si lo requiriese el cargo.

4.ª No tener nota desfavorable en su filiación ó licencia absoluta ó haberla invalidado.

Para destinos con sueldo menor de 1.000 pesetas.—Pueden ser solicitados por sargentos en activo y por los de la misma clase, cabos y soldados que sean licenciados absolutos, que sepan leer y escribir y no tengan nota desfavorable en su licencia ó se halle invalidada, cualquiera que sea el tiempo de servicio que cuenten.

Forma para solicitar destino.—1.º Instancia al ministro de la Guerra, suscrita precisamente por el interesado, extendida en papel del sello 11 (de peseta), en la que se citen los destinos que deseen obtener, sin limitación alguna, siempre que sean de los que corresponden á su clase.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Los sucesos de Marruecos

La campaña de Francia. Tropas senegalesas. Contraorden. Lo que se cree

Un periódico extranjero afirma que el Gobierno francés se propone realizar la campaña en Marruecos con tropas negras del Senegal, pero que, por ahora, tropieza con grandes dificultades para la movilización de dichos contingentes.

Para completar las 800 plazas del segundo batallón de tiradores enviados a la Cháua, se ha tenido que prescindir de 120 soldados senegaleses, los cuales iban ya a marchar, cuando recibieron la orden de no hacerlo, pues el Senegal se encuentra casi desguarnecido, y no reina tampoco la más completa normalidad.

Añade el referido periódico, que Francia se vería bastante apurada, si se viera en la necesidad de organizar otra columna de tropas negras, pues seguramente no hallaría las suficientes para organizarla.

Sin correos. ¿Hafid prisionero? Ataques. El contacto

Ni ayer ni hoy se han recibido en Tánger correos de Fez. La incomunicación es absoluta.

Hoy ha circulado el rumor de que Muley Hafid ha sido hecho prisionero por los rebeldes.

Esta noticia no está confirmada.

Se sabe que al salir la columna de socorro de Lalla-Ita, ha sido atacada dos veces por los contingentes de Beni-Hassen.

El Agente consular Mr. Boinet y un teniente al mando de 50 ginetes, han salido para atravesar el Sebú, a fin de establecer el contacto con la columna de socorro.

Telegramas cifrados

Comunican de Cádiz que entre el ministro de Marina y el jefe de la escuadra se han cruzado varios telegramas cifrados, los cuales se consideran relacionados con la próxima salida de los buques.

Desde Ceuta militares

La situación en dicha Plaza. Aumentan las transacciones mercantiles. Lo que dice el Guebbas a las kábilas. Un sargento de tiradores indígenas

Noticias telegrafiadas desde Ceuta dan cuenta de que las kábilas han nombrado ocho moros ancianos de los más notables con objeto de que decidan qué actitud deben adoptar los kábilas con respecto a la ocupación hecha por España de las nuevas posiciones, y de la posibilidad de que sean ocupadas otras.

Dichos moros irán a conferenciar con el general Alfau.

La situación de la Plaza es completamente satisfactoria observándose que han aumentado las transacciones mercantiles, y que han acudido a ella, mayor número de indígenas.

Se asegura que el representante del Sultán en Tánger, El Guebbas ha hecho saber a los kábilas, y al Bajá de Tetuán, que España no hace otra cosa que cumplir correctamente con las estipulaciones del Acta de Algeciras.

Las manifestaciones del Guebbas parece que han desvirtuado bastante la eficacia de los trabajos que venía realizando el Bajá de Tetuán.

Ha regresado un sargento de tiradores indígenas, el cual, valiéndose de un disfraz, ha recorrido varios zocos, adquiriendo noticias e impresiones de lo que en dichos mercados se dice.

Ha manifestado que, como algunos indígenas le conocieron le detuvieron en el acto, pero que, temerosos de un castigo, le pusieron pocas horas después en libertad.

Dicho sargento conferenció luego detenidamente con el general Alfau.

De Tetuán. Creencia general. Contra el Bajá

Moros llegados a Ceuta y procedentes de Tetuán afirman que en dicha ciudad la mayoría de sus vecinos están ya convencidos de que el día menos pensado verán entrar las tropas españolas por las puertas de la ciudad.

Añaden también que son muchos los que así lo desean, por verse libres del Bajá, al que no quieren, y

juzgan demasiado amigo de Francia.

Las lluvias. Los convoyes. Pidiendo protección

No obstante las grandes lluvias, han salido los convoyes para las nuevas posiciones.

Han entrado en la plaza menos moros que ayer, pero el hecho obedece no a síntomas belicosos sino al pégro que se había hecho en el Zoco-el-Jemis, en cumplimiento de una orden del Guebbas y de acuerdo con el Bajá de Tetuán.

Se sabe que casi todos los moros son partidarios de que España les garantice su presencia y mayores avances sus vidas y haciendas, pero que no se acaban de decidir resueltamente en favor de España, mientras ésta no les proteja lo suficiente para ampararles de posibles y temidas venganzas de los más exaltados e imbuidos seguramente por extrañas influencias.

En el Zoco-el-Jemis. Los emisarios

Se sabe que los kábilas reunidos en el Zoco-el-Jemis para tomar acuerdos ascendieron a unos 3.000, pertenecientes a ocho kábilas.

El acuerdo principal fué nombrar unos emisarios para que hagan las debidas gestiones en averiguación de si las ocupaciones hechas por España responden a los tratados internacionales.

Si así ocurriera, se restablecería la normalidad completa entre la plaza y las kábilas.

No han llegado al campo todavía los emisarios que enviaron a consultar con el Maghzen, pero sabido es que el representante del Sultán, el Guebbas, ha manifestado ya que la conducta seguida por España no se ha separado en nada de los deberes que le señala el acta de la conferencia de Algeciras.

Es de esperar, por lo tanto, que muy en breve renazca la normalidad interrumpida durante unos días por la ignorancia de los kábilas.

Noticias militares

Recompensas

Se ha concedido la permuta de la cruz de plata del mérito militar por la cruz de primera clase de la propia orden, al segundo teniente de la escala de reserva de Infantería, D. Constantino Bugia.

Ha sido confirmada la concesión de una cruz de plata del mérito militar, con la pensión mensual de 25 ptas. al sargento de Infantería don Joaquín Carrasco.

Abono

Se concede el abono de tiempo que tenía solicitado para extinguir el de forzosa permanencia en Melilla, al médico segundo de Sanidad Militar D. Fortunato García Gómez.

Retiros

Han solicitado el pase a situación de retiro, los oficiales primeros del cuerpo de oficinas militares excedentes en la primera Región, D. Gregorio Sánchez Marcos y D. José Galvez Fernández.

Entrega de una cruz

En el Ministerio. La Infantería al Coronel Moreira. Discurso. Contestación. Un acuerdo

En el despacho del general López Torrens, Jefe de la Sección de Infantería del Ministerio de la Guerra, ha tenido lugar la entrega al coronel D. Eloy Moreira de la cruz de San Fernando ganada en el combate de Taxdirt y que le ha regalado el arma.

El acto ha sido solemne y emocionante.

Han asistido todos los coroneles y tenientes coroneles 1.º Jefes de Infantería de la guarnición de Madrid.

El general Lopez Torrens, pronunció un breve, pero sentido y patriótico discurso en loa del coronel Moreira al que rogó aceptara el obsequio de sus compañeros de arma, que se consideraban orgullosos al hacer la ofrenda.

El coronel Moreira, muy emocionado, contestó al general expresando su agradecimiento profundo. Se ha tomado el acuerdo de que el resto de la suscripción abierta al objeto, se invierta en costear una co-

rona de oro y plata que se dedicará al Batallón de Cazadores de Tarifa, que en Taxdirt estuvo bajo el mando del entonces teniente Coronel Moreira, herido gravemente en el cuello como es sabido.

Los republicanos

Reunión importante. Nota oficiosa. Azócate en el Congreso. Mitins en Madrid y provincias.

Con asistencia de los Sres. Azócate, Melquiades Alvarez, Galdós, Soriano, Zulueta, Pi, Pedregal, Lamana y Salvatella, se ha reunido la minoría republicana del Congreso, adoptando los siguientes importantes acuerdos, de los cuales dieron cuenta a la prensa en la siguiente nota oficiosa:

En vista de las noticias que viene publicando la prensa acerca de las operaciones militares que se llevan a cabo en las plazas del Norte de Africa, se acordó que el Sr. Azócate recabe en la sesión del Congreso, del presidente del Consejo de Ministros una explicación categórica de cuáles son los propósitos del Gobierno respecto a la cuestión planteada en Marruecos, y reiterando, sean cuales fueren las declaraciones del Sr. Canalejas, la afirmación de que la minoría republicana es decididamente opuesta a los menores propósitos de guerra, y a todo lo que pueda conducir a ella.

Se acordó al propio tiempo que la minoría, con preguntas alusivas hechas por alguno de sus diputados, llame la atención cada día del país, sobre lo que es para muchos una disimulada preparación para la guerra.

Además se proyectó el ponerse de acuerdo con el Comité de la conjunción republicano-socialista para la celebración de grandes mitins en Madrid y en otras provincias, en los cuales se exteriorice la protesta de los republicanos y socialistas contra los propósitos bélicos, si los hubiere en el Gobierno.

La huelga de albañiles

Una conferencia. Intransigencia de los aparejadores. Canalejas pesimista

El presidente del Consejo y el subsecretario de la Gobernación, han celebrado una extensa conferencia con una comisión de obreros aparejadores albañiles.

La conferencia duró hasta las nueve y media de la noche.

Los comisionados manifestaron al Sr. Canalejas, que mantenían sus puntos de vista, y se negaron a reconocer la personalidad de las sociedades obreras para contratar.

Manifestaron también que mantenían sus puntos de vista respecto a las horas del trabajo, que son ocho en invierno y nueve en verano.

Dichos comisionados se mantuvieron en la mayor de las intransigencias.

El presidente del Consejo no pudo ocultar el disgusto que le producía la actitud de unos y de otros, pues de esta manera no se podrá llegar a la solución que todo el mundo desea.

Otra huelga

De Valladolid telegrafían que se ha declarado en huelga pidiendo un aumento de salario, la brigada de obreros que trabajan en la vía del ferrocarril del Norte, entre Medina y Gomez Narro.

En previsión de que puedan surgir desórdenes, o producirse coacciones, se han reconcentrado fuerzas de la guardia civil.

Declaraciones del Presidente

Asuntos de actualidad

Al recibir hoy a los periodistas el Sr. Canalejas, nos manifestó que no tenía el Gobierno ninguna noticia de Melilla ni de Ceuta, que revistiera verdadera importancia.

Añadió que el Sr. Azócate le ha anunciado una pregunta acerca de los propósitos del Gobierno, respecto a la cuestión de Marruecos, y que no pasarán muchos días para que la pueda contestar.

Ha desmentido rotundamente la dada por un periódico republicano de haber desertado algunos moros de la policía indígena de Ceuta. Ocorre precisamente lo contrario, pues diariamente se presentan muchos indígenas a solicitar puestos en la policía, y el Gobierno aconseja al general Alfau que los admita, pues sa-

bido es que nuestra tendencia es la de organizar un ejército colonial. Habló después el Presidente del estado en que se encuentran las huelgas.

Para la de Madrid dijo que se intentará un nuevo camino para lograr la solución.

De la de Santander dijo que está en vías de arreglo; y de la de Bilbao, que permanece estacionaria.

Añadió que en Málaga y en Jerez han ocurrido conatos de huelga que no han llegado a formalizarse, y que las autoridades han intervenido oportunamente para evitar el conflicto

Crónicas parlamentarias SENADO

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. MONTERO RIOS, hace uso de la palabra el MARQUES DE IBARRA para hacer un ruego al Gobierno relacionado con Madrid.

Después pide datos del reparto del contingente provincial y cupo que corresponde a Madrid.

El CONDE DE VILLAMONTI pronuncia un discurso pidiendo que se establezca un correo diario entre Almería y Melilla.

El MINISTRO DE FOMENTO contesta a ambos oradores manifestándoles que estudiará sus ruegos respectivos y hará todo lo posible por complacerles.

El Sr. INCLAN anuncia una interpelación sobre los sueldos de los maestros y cumplimiento de las últimas disposiciones encaminadas a aumentarlos.

El Sr. OLMEDILLA pide que sean castigados los dueños de automóviles, aunque sean ministros, cuando infrinjan las ordenanzas municipales.

El Sr. BARROSO dice que está conforme con el ruego, y añade:

—Si mi automóvil marcha deprisa es contra mi voluntad, pues me gusta ir despacio.

(Risas en la Cámara)

El CONDE DE ESTEBAN COLLANTES manifiesta que casi todos los atropellos ocurren por culpa de los que van a pie, pues no saben andar por las calles. Añade que es preciso civilizar al pueblo antes que civilizar a otros.

Entrase en el orden del día y se toma en consideración una proposición del Sr. CASTRILLO en sentido de que se conceda pensión a los facultativos que se imposibiliten para el ejercicio de su profesión por causa de epidemia.

También se toma en consideración otra del GENERAL OCHANDO sobre la edad de retiro de los empleados del cuerpo de Prisiones.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones y reanuda la sesión se da cuenta y se levanta.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres, bajo la presidencia del Conde de ROMANO-NE.

El Sr. SORIANO se ocupa de asuntos militares relacionados con un regimiento de Infantería, de guarnición en Valladolid, y es llamado al orden varias veces por la Presidencia.

El MINISTRO DE LA GUERRA entabla un vivo diálogo con el diputado republicano; y este hace luego algunas consideraciones acerca del fusilamiento del soldado Cerda, del Regimiento de Alcánta, de Valencia, y el ministro de la Guerra le contesta cumplidamente.

El Sr. SORIANO pide al ministro de Marina, el expediente del proceso del contador Sr. Cabanilles.

El MINISTRO DE MARINA le contesta, como también al ruego que en la sesión anterior le había dirigido el Sr. Pi y Arsuaga.

La cuestión de Marruecos

El Sr. AZCARATE dirige al Gobierno la pregunta que había anunciado al Sr. Canalejas acerca de los verdaderos propósitos del Gobierno en Marruecos.

Trata de la operación de Policía de Ceuta, y dice que excita al Gobierno a que haga declaraciones terminantes, y repite que no se deben intentar aventuras.

Discurso del Sr. Canalejas

Comienza diciendo que España se limita al ejercicio y defensa de sus derechos por todos reconocidos, tratando de evitar que se susciten conflictos en torno a nuestras plazas de Africa.

Ningún Gobierno—dice—podría aceptar el compromiso de limitar nuestras funciones a los recintos murados de Ceuta y de Melilla.

GURUGU

Tenemos obligación de asegurar el tráfico, y el aprovisionamiento de las plazas por tierra.

Sin disparar un tiro, hemos ocupado algunas posiciones estratégicas; y esto, a petición de los mismos indígenas, y con arreglo a los convenios con Marruecos.

No rebasaremos el territorio comprendido entre esas posiciones, si no nos obligan a ello perturbaciones que no deseamos.

Ignoro si los sucesos de Fez y de Mequinez podrán alcanzarnos en sus consecuencias; pero desde luego puedo asegurar que ningún soldado pisará un decímetro de terreno sin un motivo bien justificado.

Si las contingencias nos obligaran a ello, rebasaríamos las actuales posiciones. (Bien, bien).

Nos encontramos ante un dilema: Si más allá de aquéllas ocurrieran sucesos graves, o intervinimos, o dejamos que otra potencia intervenga dentro de nuestra zona de influencia.

No podemos prescindir de nuestras relaciones internacionales, y el Gobierno cumplirá con su deber. (Muy bien, en la mayoría y en los bancos de los conservadores).

Cumpliendo esos deberes, haremos honor a España, a pesar de los enemigos de dentro y de los de fuera. (Muy bien).

Añade que vendrá todos los días a la Cámara, para contestar a las preguntas que se le dirijan, y reclama la confianza de la representación de todos los partidos en la Cámara, pues sentiría que se le obligara a ser más explícito en momentos en que hay pendientes importantes negociaciones diplomáticas. (Aplausos en la mayoría).

El Sr. AZCARATE: Tenemos derecho a saber a qué atenernos, y el Sr. Canalejas se desentiende de la opinión del país.

El Sr. CANALEJAS: Lo que digo es, que me desentendería de las amenazas de la revolución, en el caso en que por la dignidad de la nación, fuera necesaria una verdadera acción militar. (Grandes aplausos de los monárquicos.) (Protestas de los republicanos.)

Se entra en el orden del día, y se aprueban varios dictámenes sobre construcción de carreteras.

PEDREGAL se ocupa del crédito de medio millón de pesetas para atender a los gastos de extinción de la langosta, contestándole SUAREZ INCLAN.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto para la supresión de los consumos, y consume el primer turno en contra el Sr. González Besnda.

Recuerda las desgravaciones de que fueron objeto algunos artículos cuando los conservadores se hallaban en el poder.

Declara enemigo de la sustitución, teniendo en cuenta que la ley sobre el servicio militar obligatorio y la de caminos vecinales, vendrán a agravar los presupuestos, que perderán un ingreso de cincuenta millones.

Con el proyecto que estamos discutiendo no se mejorará la clase media, antes al contrario, se encarecerán las viviendas así como las subsistencias, pues los industriales recargarán el precio de estas, para resarcirse de los nuevos impuestos que han de satisfacer.

Los cálculos hechos hasta ahora, son inexactos.

Los conservadores—agrega—declinamos toda responsabilidad y recabamos nuestra libertad de acción y no se crea que tratamos de hacer obstrucción a la obra del Gobierno actual. Solo tratamos de formular nuestra protesta, que la consideramos patriótica. (Aplausos)

El ministro de HACIENDA defiende con gran calor el proyecto, por creerlo equitativo, pues una vez en vigor, cada contribuyente pagará con arreglo a sus fuerzas.

Las palabras del señor Rodríguez causan excelente efecto en la Cámara. Se acuerda celebrar mañana sesión, no obstante ser el cumpleaños de S. M. el Rey, y se levanta la sesión.

Noticias varias

Juegos florales

Ha llegado a Badajoz, el ilustre

GURUGU

y servicio y por el orden que los prefiera, citando el número con que aquéllos están señalados en la relación de vacantes publicadas en la «Gaceta» y «Diario Oficial» de este Ministerio.

2.º Dicha instancia debe ser acompañada de dos copias de filiación, cerradas por fin del mes en que aquélla esté fechada, si el solicitante pertenece al Ejército activo, ó de licencia absoluta los licenciados, extendida una en papel del sello 11, legalizada por el comisario de Guerra, ó en defecto de éste por el alcalde, y otra en papel de oficio de 10 céntimos, sin legalizar, y los licenciados por inútiles, certificado acreditando su aptitud física, expedido por las juntas que se citan en el párrafo siguiente.

3.º Los que soliciten destinos de tercera y cuarta categoría, unirán, además certificado duplicado de aptitud que exprese poseer el interesado conocimientos superiores a la instrucción primaria, de los que se cursan en las escuelas regimentales, con un buen para los primeros y otro muy bueno para los segundos; este documento será expedido, para los de activo por la Junta del Cuerpo en que sirvan, y para los licenciados las de la capital de la región, cuarteles, generales divisionarios ó de brigada.

4.º Para los destinos en que se exija certificado de antecedentes penales, certificado de fianza ó cualquier otro documento que se señale en la casilla de condiciones especiales de la relación de vacantes, se acompañará igualmente el que corresponda a las instancias en súplica de destino.

5.º Los documentos que para cada caso se requieran serán entregados precisamente para su curso a este ministerio a los gobernadores ó comandantes militares del punto de residencia de los interesados, y a falta de aquellas autoridades al alcalde, para que éste los remita de oficio al gobernador ó comandante militar respectivo, a fin de que por las citadas autoridades militares se una el certificado de buena conducta, posterior a su licenciamiento, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 14 del reglamento de 10 de Octubre de 1885.

(Concluida.)

El Gobierno de Ceuta en crisis

Telegramas recibidos de Madrid confirman la crisis planteada por el Sr. Canalejas, al manifestarle ayer en el Congreso el ministro de Industria y Fomento que los mejores rosos de San Isidro son los que se elaboran en la Confitería y Pastelería LOS ALPES GRANADINOS, situada frente al Cine Imperial.

Además hay una gran especialidad en los demás artículos de Confitería, Pastelería y Repostería.

La Reconquista

Venta de toda clase de artículos

Sección de sastrería

2 MAESTROS CORTADORES

DE PRIMER ORDEN

Especialistas para trajes de militar y de paisano

Trajes medida en 24 horas

y lutos a las DIEZ HORAS

Gran surtido en paños ingleses y del país.

Sección especial para la confección de guardapolvos de seda, alpaca y dril, para señora y caballero.

GORRAS UNIFORME.—Venta exclusiva de las de la acreditada CASA NAVAS de Madrid.

Inmenso surtido de sombreros paja a precios baratísimos.

Viguetas de hierro

Están de venta con gran rebaja de precios, en la casa en construcción de D. Pablo Vallesca, frente al Teatro de Verano.

Se ofrece

modista madrileña.—Darán razón, Fonda Argentina, Chacel 2.

Ama de cría

Se necesita una.—Carlos de Arellano, número 8.

Columnas volantes

La del Coronel Aizpuru, que pernoctó ayer en Zoco el Haah, llegó a lazamen en las primeras horas de la tarde.

Probablemente regresará hoy a la Plaza. Ayer salió un batallón de Ceriñola, que excursionará por distintos territorios.

La policía indígena, a las ordenes de los jefes de las respectivas mías, hacen tambien frecuentes incursiones, las cuales sirven para alejar de los poblados a los moros deadores.

dramaturgo, D. Jacinto Benavente, con objeto de presidir los Juegos Florales que se celebrarán en dicha capital.

Se hospeda en casa del conde de Torrefresno.

A causa del mal tiempo, se ha suspendido la batalla de flores que debía celebrarse hoy.

Los penados de Ceuta

El Gobierno ha recibido un telegrama del alcalde de Figueras, en el cual se pide que no se envíen allí los penados de Ceuta.

El diputado republicano, Sr. Salvatella interpeará acerca de dicho asunto al Gobierno en las Cortes.

Dichos penados serán llevados a Figueras, a San Fernando, y a Cartagena, y serán indultados todos aquellos que estén en condiciones legales para ello.

La supresión de los consumos

Esta tarde comenzará en el Congreso la discusión del proyecto de ley de supresión de los consumos.

El Sr. Besada, en nombre de los conservadores hará una enérgica censura del proyecto, y consumirá el primer turno en contra.

Los republicanos presentarán varias enmiendas para mejorarlo.

El Sr. Canalejas cree que dicho proyecto, aunque muy discutido será aprobado pronto en el Congreso, y que donde encontrará verdadera resistencia, será en el Senado.

Después de ser estudiado, con la mayor detención, por el Gobierno, fué aprobado por éste, por unanimidad, reconociéndose que, aprobado el proyecto, es ya cuestión de pocos años el llegar a la total supresión del impuesto.

Lo de Canarias

El Sr. Canalejas está recibiendo numerosos telegramas de Canarias, los unos de protesta contra el proyecto de la división, y los otros de firme adhesión a la obra presentada al Congreso.

El General Weyler

El presidente del Consejo ha manifestado que cree completamente apócrifas las declaraciones que la gente se empeña en atribuir al digno general Weyler.

Añadió el Sr. Canalejas que tiene un alto concepto de la sinceridad y de la adhesión del capitán general de Cataluña; y cree que cuantos traen y llevan su nombre respetable, son unos cuantos desocupados, que se complacen en proparar fantasías de absurdas conjuras que no existen, ni pueden existir.

La sesión de mañana

Con objeto de ganar tiempo en el debate del proyecto de consumos, se ha acordado que mañana celebren sesión las Cortes, no obstante celebrarse el cumpleaños de S. M. el Rey.

El servicio obligatorio

Como en el dictamen del proyecto aprobado por el Congreso, existen algunas diferencias del que aprobó el Senado, el Gobierno ha recomendado a la comisión mixta, que entendiendo en dicho proyecto, que active el asunto cuánto pueda, con objeto de ser sometido cuanto antes, a la sanción del Rey.

(12) Folletín de EL TELEGRAMA DEL RIF

CAROLINA INVERNIZIO

La venganza de una loca

(De la Biblioteca Mazon)

Pasaron ambos al comedor, donde estaba servida la cena, pero para una sola persona.

—¿Y vos?—preguntó el médico volviéndose a Nara.

—Yo comeré en la cocina con vuestra criada.

—Eso nunca,—exclamó con energía el médico,—vos tenéis que hacerme compañía.

—Pero señor, si os he dicho que me quedaría aquí con la condición de servir; ¡oh! me tendré por muy dichosa con ser criada vuestra.

—Pues yo no lo quiero. Vos, Rosita, me habéis dicho que me considerabais como a un hermano; pues bien, un hermano no puede consentir que una hermana coma en la cocina con la criada.

De Roma

Telegrafían de Roma que la embajada extraordinaria, presidida por el general Primo de Rivera, está siendo objeto de grandes agasajos.

Toda la Prensa la saluda con grandísimo cariño, y dedica entusiastas elogios a España.

Lo que dice D. Melquiades

El diputado republicano, señor Alvarez, ha manifestado que, viendo el Sr. Canalejas que no puede realizar todo lo que ha prometido al país, busca ahora un gesto decoroso para caer del poder, y ha creído ver en el proyecto de supresión de consumos el pretexto para su heroica caída.

Ha añadido que, con las enmiendas que los republicanos presentarán a dicho proyecto, quedará éste muy mejorado y procuraremos servir de buena fe al Gobierno llevándole soluciones.

No cree, según se ha dicho, que los conservadores se retiren de las Cortes después de haber pronunciado su discurso el Sr. González Besada contra el proyecto en cuestión.

El Sr. Alvarez ha declarado, además, que, antes de ser discutido el proyecto de las asociaciones, se debe abrir una información pública, a la que deben acudir todos los elementos avanzados.

Si el Sr. Canalejas nos atiende,—terminó diciendo—seremos los primeros ministeriales; pero, en caso contrario, le combatiremos duramente.

Respecto de Marruecos ha dicho que se puede comparar la situación actual con la del Gobierno del señor Maura.

No se iba a ninguna aventura, pero el primer tiro ocasionó la guerra.

Por esto nos oponemos siempre a una nueva acción militar en el imperio marroquí.

La transformación de los consumos

Esta tarde se ha notado gran animación en la Cámara popular, con motivo del debate sobre el proyecto de la transformación de los consumos, que despierta gran interés.

El Sr. Francos Rodríguez hablando con los periodistas ha dicho que en el Ayuntamiento se trabaja con suma actividad, pues se espera que el proyecto sea ley el día 20 y para ese día se tendrán ultimados todos los elementos de la cobranza del nuevo impuesto sobre el inquilinato.

La alcaldía ha pedido al Gobierno autorización para exponer al público las listas de los contribuyentes concediéndoles un plazo para presentar reclamaciones, pues de ese modo estará todo resuelto para cuando se apruebe la transformación.

En defensa de las obras de artes

El Sr. Gimeno va a dar lectura en el Congreso a un proyecto de ley facultando exclusivamente al Estado para hacer excavaciones en terrenos históricos, con lo que se evitará la exportación de las joyas artísticas descubiertas por los particulares en Numancia, Italica, Medina, Zahara y otros puntos.

Elogios

El Conde de Romanones, a pre-

Y tocando la campanilla, antes que Nara con fingida confusión le pudiera suplicar, díjole al criado que acababa de presentarse:

—Traed en seguida otro cubierto. Una sonrisa burlona había asomado a los labios de Nara y una llama resplandecía en sus ojos.

Mas cuando el doctor se volvió de nuevo hacia ella sólo la vió confusa y conmovida.

—Venid, pues, Rosita, sentaos también vos.

—¡Oh, señor! sois bueno como Dios,—exclamó Nara fijando en el médico aquella mirada lánguida que le hechizaba,—y os obedezco. Y se sentó con él a la mesa.

Al principio la conversación fué algo fría.

Pero Nara quería saber algo sobre los condes Rambaldi, y cuando estuvieron a los postres, preguntó:

—¿Hace mucho tiempo que esos señores habitan en el campo? ¿son florentinos?

—El conde Rambaldi y su esposa son toscanos, pero hay un hermano de la condesa que se casó con una española.

—¡Ah! ¿Y tienen hijos?

—Sí.

—Debe ser una santa familia esa,

sencia de varios periodistas, ha prodigado sus elogios al discurso pronunciado por el Sr. Besada, al intervenir en la discusión del proyecto sobre supresión de los consumos.

Dijo que los tonos templados empleados por el orador, y lo bien que este había pintado la situación, dejaron satisfechas a las minorías y a no pocos de la mayoría.

Agregó que se había visto obligado a suspender el debate, en vista de que nadie tenía pedida la palabra, para intervenir.

Lerroux y Salillas

El jefe de los radicales, ha dicho que todavía no podía decir si interpondría o no en la discusión del proyecto de Consumos.

El Sr. Salillas hará algunas aclaraciones a determinados extremos del dictamen, y pedirá que en él se introduzcan varias modificaciones que considere necesarias.

Llegada de una misión

A las diez y media de la mañana llegó hoy a Roma la misión española encargada de entregar al rey de Italia el uniforme de coronel honorario del regimiento de Saboya.

La estación había sido engalanada con arcos de follaje y banderas españolas é italianas.

Numerosísimo público invadía los andenes.

Una compañía del 81 regimiento de infantería, con bandera y música, tributó a los viajeros los honores correspondientes.

A recibirlos acudieron el Prefecto del real palacio, conde de Gianotti, y los subsecretarios del ministerio de Estado, así como varios jefes de distintos cuerpos.

Los comisionados españoles se muestran muy satisfechos del cariñoso recibimiento que se les ha dispensado.

La pícara bebida

En el establecimiento de bebidas que en el Hipódromo posee Cayetano Egio, ocurrió ayer un sensible suceso, que no tuvo mayores consecuencias gracias a la oportuna intervención de los agentes de policía.

Miguel Torres, Juan Piñón y Manuel Torres penetraron en dicha taberna, pidiendo que les sirvieran unas copas. Cuando Cayetano se dispuso a complacer a los bebedores, estos hicieron objeto de los mayores agravios, de lo que protestó el ofendido.

Entre tabernero y parroquianos se entabló violenta lucha a brazo partido, en la que como es natural llevó la peor parte Cayetano.

Una hija de este acudió en su auxilio, recibiendo también algunos golpes.

Atraído por los gritos de los contendientes, se presentó el guardia urbano del distrito, José Perez, al cual trataron de desarmar los bebedores, sin conseguirlo.

Restablecido el orden, después de grandes esfuerzos, procedióse a la detención de Miguel y Manuel Torres y Juan Piñón, los cuales ingresaron en la cárcel a disposición del juez de semana, capitán D. José Ortiz.

En cuanto a Cayetano, fué asistido en el Puesto de Socorro de varias lesiones que le infirieron sus contrarios, pasando después a su domicilio.

cuando vos, que sois tan bueno, los protegéis. Yo, sin conocerla, porque no quiero conocer a nadie, ya me intereso por ella.

—Y os interesarais todavía más, Rosita, si supierais su historia.

Nara fingió la más viva curiosidad; apoyó el brazo en la mesa, y, fijando en el médico sus grandes ojos negros, preguntó.

—¿Podría conocer esa historia?

El doctor se quedó pensativo y se turbó ligeramente.

Lo notó Nara y añadió:

—Si no os gusta, no se hable más.

—No, no, amiga mía, podemos hablar de ella; por otra parte no es un secreto y me parece imposible que vos, recorriendo la Toscana, no hayáis oído hablar del célebre proceso Rambaldi, que se desarrolló en los Asises de Florencia.

Nara fingió hacer memoria.

—¡Ah! sí, sí, recuerdo que movió mucho ruido. Se trataba de una mujer envenenada por el amante del marido enterrada viva después y resucitada gracias a un hermano.

—Cabal; y añadid que la mayor culpable, la amante del marido, enloqueció de repente durante el juicio; la encerraron en un manicomio, de donde logró escapar, y se dice ahora

Noticias locales

Pabellón de verano

El activo industrial de Cartagena D. José Guerrero Auley, ha solicitado de la Junta de Arbitrios de la Plaza, autorización para establecer en la rotunda del Parque de Hernández, próximo al vivero un Pabellón de Verano, destinado al servicio de café y helados.

Parece que se trata de una instalación muy bonita y a propósito para paseos.

Mejoría

La ha experimentado en la indisposición que sufría la distinguida señora de Alix, lo cual celebramos.

Aviso

Para entregarles documentos que les interesan se servirán pasarse por las oficinas de la Junta de Arbitrios, los individuos siguientes: Juan Rodríguez Zamorano, Antonio Garrido Muñoz, José Muñoz Juárez, Joaquín Barahille Pascali, Miguel González Naranjo, Bienvenido Masip Torres, Enrique Joaquín Villaplana, Guillermo Ríos Santos, y José Escolano Guillén.

Agua de Colonia doble

La Reina de las Flores, compuesta y rectificada por L. T. Piver. Pedidla en todas las perfumerías.

Enlace

Ha contraído matrimonio en esta Plaza, el apreciable joven D. Francisco Romero Canto con la simpática Srta. María García Fernandez.

Reciban los desposados nuestra enhorabuena.

“The Bar-Lock Typewriter”

En el concurso de Londres 1910, ganó cuatro premios sobre cinco de velocidad, incluso el primero, la “The Bar-Lock Typewriter” máquina de escribir: Roldós y Zubizarreta.

Lo que se dice

Segun cuentan los que pasan por la calle de Málaga, el «Bazar Paris», será uno de los establecimientos mejor montados de artículos de Bazar, en nuestra plaza.

Dícese que el Viernes será su apertura. Veremos.

Marítima

En la rada fondearon ayer los vapores «Vi larreal», «Tintoré», «A Lázaro», «Luis Vives», y «V. Sanz».

GURUGU

crece lozano despierta gran interés no hay ya moro ni cristiano que no adopte sus cafés. Y muy pronto sin desdoro no lo creáis disparate no habrá cristino ni moro que no tome chocolate.

Rateros

Dos moros penetraron ayer en el Mercado, y aprovechando un descuido del que los vendía, cargaron con varias docenas de huevos.

Los rateros fueron detenidos poco después, ingresando en el arresto.

Mordido por un perro

El paisano Cristóbal González, fué ayer mordido por un perro, que le produjo una grave herida.

En el Puesto de Socorro se le prestaron los primeros auxilios.

El chuchó ha sido sometido a observación.

Agresión a un pollino

Uno de los dos borriquillos que á diario pululan sueltos por el muelle y que han sabido granjearse el afecto de los transeúntes, que los obsequian con chucherías, fué anteanoche apunhalado por un desconocido, que le infirió tres heridas, una de ellas de alguna importancia.

Se hacen gestiones para descubrir al autor del burricidio.

Colchones

de borra, se venden en la calle de la Inglesía núm. 4.

que la encontraron asesinada en un bosque, pero yo no lo creo.

Nara se sobresaltó y, fijando en el médico una mirada recelosa, añadió:

—¿No lo creéis?

—No,—respondió moviendo la cabeza.

—Pero, ¿dónde puede estar la loca?

—No lo sé. Es un misterio sobre el cual no acierto a lograr ver claro; pero un presentimiento me dice que esa mujer vive todavía y dará que hacer á los condes Rambaldi.

—¡Pobres señores! Pero dispensad ¿no me habéis dicho que el marido era culpable?

—Sí.

—¿Y fué absuelto?

—Sí, porque se probó que había obrado bajo la influencia de aquella infame mujer y la misma condesa aseguró que el veneno no había sido propinado por él.

—Y vos, doctor, ¿qué creéis?

—Yo soy del parecer de la condesa

¡Ah! si el doctor Moro hubiese notado la mirada llena de odio que Nara le lanzó... Pero estaba entretenido en cambiar un plato, y cuando alzó los ojos vió á la fingida buhonera en actitud melancólica y pensativa

CALENDARIOS

Table with 2 columns: Date (MAYO 17) and Day (Miércoles). Includes Catholic and Protestant observances.

Boletín meteorológico

Meteorological observations for MAÑANA and TARDE, including barometer, thermometer, and wind data.

Matadero público

Table of animal sacrifices at the public slaughterhouse, listing items like Buycos, Terneros, etc.

Colocaciones

AGENCIA.—Se facilitan toda clase de colocaciones á camareros, cocineros, criadas, amas de oria, barberos, carpinteros y albañiles.

Sastrería FARNÓS

Grandes novedades en driles, trajes de mecanica especial para Sres. Jefes y oficiales; trajes de lana para caballero, del pais y extranjero

CASA ESPECIALIDAD EN UNIFORMES

Calle Málaga núm. 2. Frente al Hotel Marina.

Teatro Reina Victoria

Acordado por la Empresa el arriendo de los locales destinados á Bar en el edificio de este teatro, se admiten proposiciones, con arreglo á las bases y condiciones que se hallarán de manifiesto en el teatro todos los días laborables de 3 á 6 de la tarde.

MODELO DE PROPOSICION

Don N. N. vecino de... habitante en la calle... núm..., bien enterado del pliego de Bases y Condiciones para el arriendo de los locales destinados á Bar en el teatro Reina Victoria, situado en la calle General Chacel, se obliga á cumplir aquella en todas sus partes y ofrece por el arriendo de dichos Bar, la cantidad de... (en letras) pesetas mensuales.

NADOR JURA DE BANDERAS

En el Bazarito Hispano-Africano de Nador, se han puesto á la venta las bonitas postales de la Jura.

ARQUITECTO

Enrique Nieto y Nieto. Estudio de proyectos y dirección de edificios públicos y particulares

Despacho: Calle de Prim, n.º 9, pral.

—¡Pobres señores!—repitió.

—¡Oh! adora á su mujer y no la abandona ni un instante. En aquella casa reina la armonía más perfecta, la más completa felicidad, y habría sido siempre así si entre ellos no se hubiese introducido aquel demonio vestido de mujer... pero olvidemos esto...

—Decis bien, señor, olvidemémoslo,—repitió Nara con singular acento, pero con una dulce sonrisa.

Mas cuando estuvo sola, mirando torvemente hacia la puerta y apretando los puños exclamó:

—¡También ese viejo bribón contra mí ¡ah! con qué gusto me vengaré de todos.

V

Pasó un mes sin que ocurriera novedad alguna en la casita del doctor ni en la quinta de los condes de Rambaldi.

Solamente éstos habían notado que, desde hacía algún tiempo, el doctor Moro había cambiado de humor y parecía dominado por un pensamiento que le atormentaba.

Estaba demacrado, pálido y enve-

EL 606

Tratamiento de la sifilosis (sífilis) por el 606.

Doctores QUIRO, BLANCO y LAZO Carretera Bura Acuerdo, 22, pral., doha Consulta de 4 á 5.

UFILLIT

RQUISIMOS PASTELITOS PARA RELLENOS

UFILLIT con carne, UFILLIT con pescado, UFILLIT con mermelada. UFILLIT, se puede rellenar con todo lo que se quiera.

En tamaño chico, á 80 céntimos el paquete de 19 á 30.

En tamaño grande á 85 céntimos la docena.

De venta en «La Surtidora Británica», O'Donnell 15.

Modista Corte parisien

el local que ocupaba la Consignación de los vapores Correos de Africa, en la Carretera del Buen Acuerdo, núm. 8.—Razón, en la misma casa.

PARTOS Y MATRIZ

DR. HERRANZ Alonso Martín, núm. 4 (Buen Acuerdo)

Se vende

Una casa hecha de piedra y mezcla, situada en el Hipódromo, frente al Mercado Nuevo. También se traspasa el café-restaurant denominado «La Bombilla», que en dicha casa está establecido. Razón, en la misma.

Se alquilan camas á 1 peseta

CALLE DE LA IGLESIA NUMERO 4

Callista Valentín Barola

Servicios á domicilio y en la calle del Gran Capitan, núm. 19.

Dr. Martínez-Zaldívar

Especialista del Hospital de Mujeres y Maternidad de Cádiz.

PARTOS Y MUJERES Consulta, de 1 á 4.

SIFILIS Y VENEREO Consulta, de 5 á 7.

Calle Prim, núm. 9-1.º

SE ALQUILAN

habitaciones con cama.—Calle del General Margallo, (Café de Africa.)

Por ausentarse

de la Plaza, y en plazo de ocho días se cederá al mejor postor junto ó separado, Jaca, Tartana y guarnición. El que antes llegue comprará. Razón calle Jardines, guarnicionero.

Colegio hispano-africano

Primera y segunda enseñanza, y preparación para carreras especiales. Castelar, 2 Melilla

Ocasión

Se venden tres bicicletas nuevas, baratas.—Razón, Conde del Serrallo, núm. 3.

ESPECTÁCULOS PARA NOV

Salón Imperial

Hoy, miércoles, sesiones á las 7, 8 y 3/4 y 10 y 3/4.—Todos los días estreno de películas de la casa Pathé, y las atracciones, Josefina Cola, Les Yerar y Lionel y su excentrico. En la presente semana dos grandes debuts.

jecido: ardianle los ojos como si tuviera calentura, y todo su cuerpo se veía asaltado con frecuencia por temblores convulsivos.

—Tenéis que cuidaros, doctor,—le dijo un día Clara con el cariño y la ternura de una hija;—de algún tiempo á esta parte estáis cambiado.

—Y sin embargo me siento muy bien.

—Os fatigáis demasiado.

—Muy al contrario; me he vuelto indolente en mis visitas; paso muchas horas en casa.

—Os iremos á ver.

El doctor se estremeció.

—Os dispenso de una visita que os sería enojosa,—dijo.

—Cuando estoy en casa, me encierro en mi laboratorio y me engolfo en mis estudios.

—Y nosotras iremos á distraeros. Lo dicho, doctor; mañana es fiesta; ¡Inés y yo iremos con los niños á visitaros.

El doctor Moro no podía oponerse á ello sin faltar á la educación.

—Pues bien, venid á mi cueva pero os aseguro que no os divertiréis.

¡ATENCIÓN! Rodríguez y C., Ingenieros

Para comprar maderas con las 3 B. B. B. visitad los Almacenes de la Viuda e Hijos de M. Ledesma, Sociedad en Comandita

Proyectos, dirección y ejecución de toda clase de obras cívicas. Especialidad en edificios para instalaciones de toda clase, grandes talleres, etc. OBRAS HIDRAULICAS Oficina técnica: Gran Capitán, 1-2º, etc.

Carbonell y Compañía

Barrio Industrial (frente al Zoo) MADERAS Grandes almacenes con fábrica para aserrar y labrar

EL MEJOR DE LOS EXPLOSIVOS

CHEDITA

MAS FUERTE MAS SEGURO MAS SENCILLO en todas sus manipulaciones, que la DINAMITA ORDINARIA

Agentes Depositarios en Melilla: Roldós y Zubizarreta

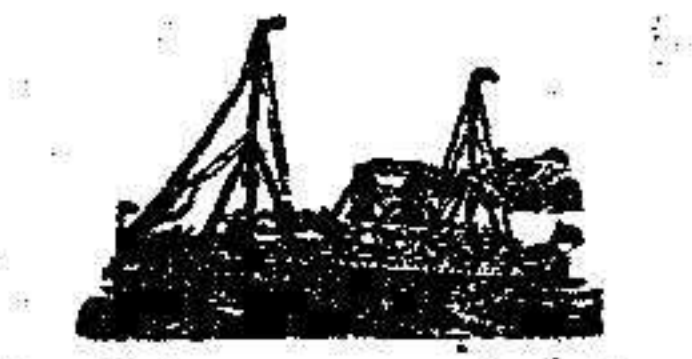
TUDELA-VEGUIN

CEMENTO PORTLAND EXTRA Esta marca especial, que además de ser adoptada por el Estado se emplea en obras tan importantes como en los puertos de Gijón, Coruña y otros...

Concesionarios importadores: J. Valdés y Compañía. Calles Málaga y O'Donnell, núm. 15.

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación a Vapor Salidas fijas de Génova todos los días 14 y 24 de Marsella 18 y 28 de Orán 2 y 23



Los mismos días salidas para Ceuta, costa occidental de Marruecos ó Portuga Para informes, sus consignatarios:

SRES. CATTAN Y BENATTAR ALFONSO XII (MANTELETE)

BANCO DE CARTAGENA

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lora, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Alicante, Melilla, Hellín y Yecla.

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo. Pesetas 14.464.738.84, 89.972.32, 15.356.709.16, 868.164.88, 14.488.544.28

Sucursal en Melilla: Calle Granada, núm. 10

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879 Herederos de JUAN ALONSO Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MÁLAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos. Instalaciones completas. Comedores. Despachos. Dormitorios. Estrados. Gabinetes. Cortinajes. Vajillas. Lámparas. Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios: FRANCISCO VEGA, General Chacel

PESO, FOTÓGRAFO

Plaza de la Iglesia en construcción Productos y aparatos fotográficos

NUEVO SERVICIO SEMANAL ENTRE BARCELONA-ALMERIA-MELILLA

POR LOS VAPORES "TINTORÉ" Y "VELARDE"

Salida de Barcelona para Almería los Miércoles. Almería para Melilla los Sábados. Melilla para Almería los Lunes. Almería para Barcelona los Miércoles.

PRECIOS DE PASAJES Barcelona á Almería y Melilla 40 Ptas. cámara.—20 Ptas. cubierta. Almería á Melilla 15 5/75

Para más informes dirigirse en: BARCELONA, Sres. Domenech y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17. ALMERIA, Sres. Hijos de Ricardo Jiménez, S. en C. MELILLA, Sres. Melul y Levy. ORAN, D. José María Tintoré.

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Cemento Armado Don Manuel Fernández Martín

Depósito de cemento de las mejores marcas conocidas. Se hacen toda clase de encargos. Precios económicos sin competencia. Entrada libre

Fábrica, Oficinas y Despacho: GRAN CAPITÁN, núm. 9, POLIGONO

Anuncios económicos

Los pasteles y dulces más exquisitos de Melilla, se venden en La Giraldá, de Rafael Cano. Especialidad en tartas y encargos de todas clases.—Miguel Zazo, 3 (Buen Acuerdo).

Equipo de perforación.—Se vende uno nuevo por la mitad de su valor, al contado ó á plazos.—Detalles en esta Administración.

Palos de pino, de todos tamaños, se venden desde 25 céntimos á una peseta el metro. Razón: Barrio Real, Manzana G., números 6 y 12.

Se venden ó alquilan dos casas, una de ellas con horno para pan y todos los efectos propios de dicha industria.—Barrio Real, Manzana G., números 6 y 12.

Se vende una casa bien construida con cinco habitaciones, patio y cocina. Barrio del Real. Informarán O'Donnell 17. Agencia.

Se vende una buena casa en buen sitio, y dos carros con varios mulos. Para tratar, en el Barrio Real, manzana L, n.º 32.

Se vende ó se alquila una casa con cuadra, y dos habitaciones. Darán razón: Callejón de Sagasta, núm. 16 (Barrio del Carmen).

Venta de una casa situada en el barrio de Reina Victoria, próxima la calle del general Chacel.—Informarán: Castelar 57, derecha.

La Sociedad Antidiférica de Melilla ha trasladado su depósito de suero á la calle del General Barceló, número 14, lo cual se hace saber á todos los señores suscritores y demás padres de familia que deseen inscribirse en dicho Depósito, con la cuota de cinco pesetas año y 1/25 trimestre.

Cocinero se ofrece; para referencias, en la Calle O'Donnell, núm. 16, principal, derecha.

Nra. Sta. del Carmen

Almacén de maderas y fábrica de aserrar y labrar Almacén junto al Puente del General Marina.—Fábrica al otro lado de la vía férrea, sobre el Cerro de San Lorenzo.

Importación de maderas de pino del Norte; nogal. Máquinas de aserrar.—Se acaba de recibir una modernísima máquina de cepillar y moldurar, que trabaja por cuatro caras á la vez.—Máquinas de labrar madera.

Se construyen puertas, ventanas y persianas, á precios muy reducidos. Se cepilla, machihembra y traslapa.

Leche de vaca

Se expende en la calle de O'Donnell 18, de 6 á 10 de la mañana y de 7 á 10 de la noche, ordeñada á la vista del consumidor. Se sirve á domicilio desde tres litros en adelante. 18.—O'DONELL.—18

Papel para envolver

Se vende, á dos pesetas arroba, en la Administración de este periódico.

Centro preparatorio

Banco de España, Tabacalera, Correos etc., y repaso de 2.ª enseñanza.—Chacel 18 bajos.—Junto café de las Minas.

La Ibérica Gran Zapatería

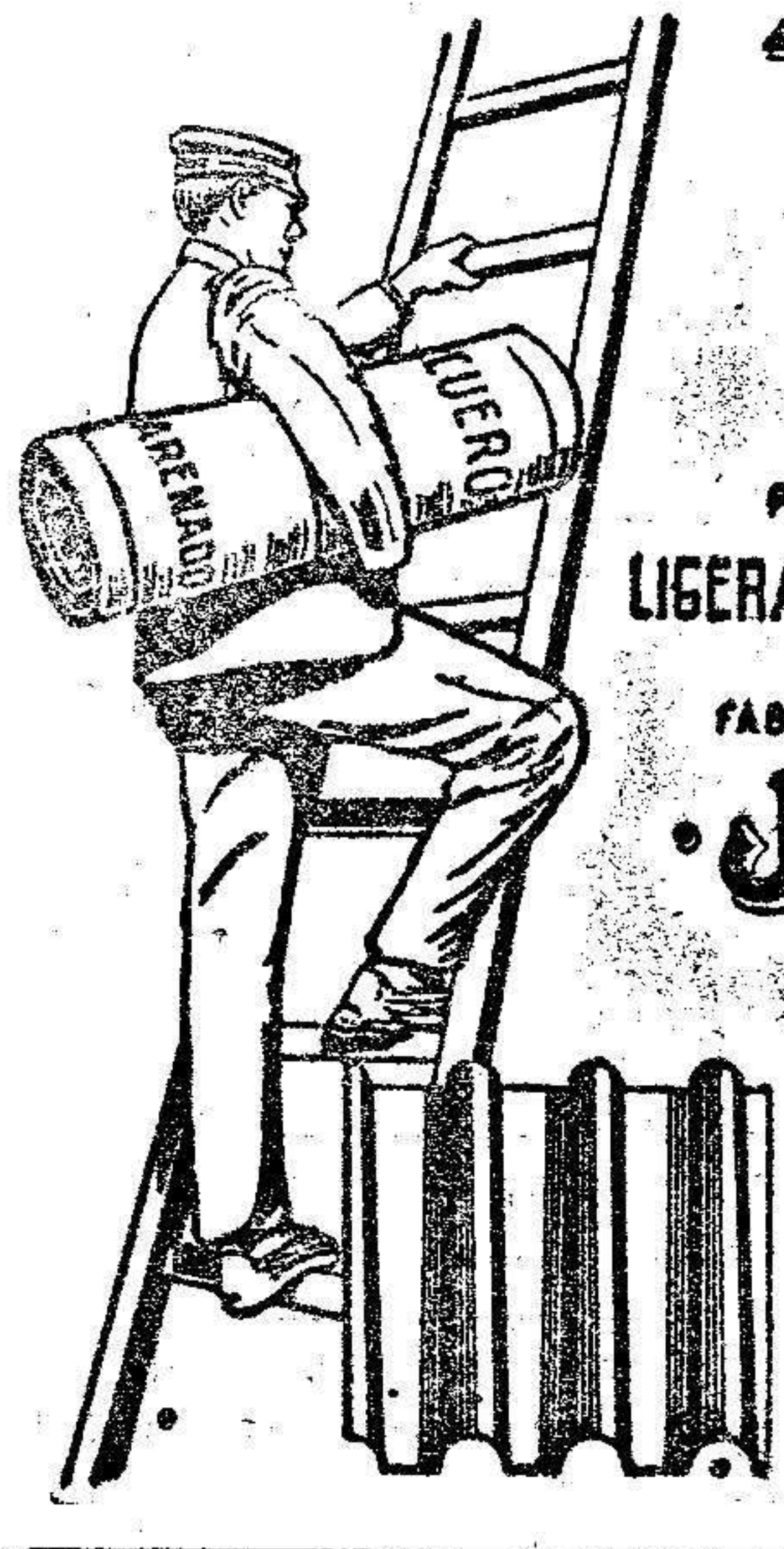
VIUDA DE RAMÍREZ Y HERMANO En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho. Pieles finas de todas clases. Calzado á la medida.

San Miguel, 23 (Plaza) Se admiten operarios.

¡ATENCIÓN! Revolución en comida LA MADRILEÑA

Cajitos y caracoles, ración. 20 cts. Ropa, el plato. 15 » Plato de comida. 20 » Judías estofadas. 20 » Guiso, ración. 25 » Chuletas. 25 » Bistec con patatas. 80 » Id con tomates. 80 » Huevos frito. 25 » Id con tomate. 80 » Id con patatas. 80 » Se alquilan camas.—No olvidar las sillas.

La Madrileña, Barrio del Polígono Gran Capitán, núm. 34. Esquina á la calle de Trinchería.



TEJAS

IRROMPIBLES PATENTADAS PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES LIGERAS-SOLIDAS-ECONÓMICAS-DURADERAS

FABRICANTE-INVENTOR J. ESTEVA

DUQUE DE LA VICTORIA, 14 BARCELONA

CARTON CUERO ARENADO EN ROLLOS DE 12 METROS CUADRADOS

EN MELILLA MUNDIAL PABELLON ISABELLA CATOLICA, Jefe GENERAL CHACEL

MATEO M. VELASCO FUNDICION

DE HIERRO Y BRONCE Maquinaria y construcciones metálicas TRIANA Se compra hierro viejo y metales

RIUS Y TORRES, BARCELONA

Servicio mensual de Vapores

ITINERARIO: Barcelona, Valencia, Melilla, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí, Mogador y viceversa hasta Melilla, Orán, Argel, Génova, Marsella y Barcelona. Detalles: D. Samuel J. Salama

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 6 Febrero, 1º Marzo, 3 Abril, 1º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 20 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1º, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa accidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Cuba y Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeiras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Aguas de Lanjarón PARA TODOS

Se lava ropa con la lavadora mecánica á vapor. Gran desinfectante. No destroza ni perjudica. Razón: Gran Capitán, 19

Precios Capuchina, caja de 25 botellas, 16 pesetas. Id., 12 botellas, 8 fdt. Id., 1 botella, 75 céntimos. La Salud y La Perla, 25 botellas, 15 pesetas. Id. id., 12 botellas, 750 fdt. Id. id., 1 botella, 075 fdt.

Los envases son á devolver dejando 50 por 100 en depósito. Único depósito, Chacel 8.—Manuel Perez de la Blanca.

Se Alquilan Camas

CALLE GENERAL MARGALLO 10

SIDRA CHAMPAGNE

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTOS ARTÍCULOS EN ESPAÑA. Producción anual: 3 millones de botellas. TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE BARREROS. Se alquilan y vapor propios de la casa. Bañina y Fernández S. A. MIAJOLTA (Asturias) ESPAÑA